



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 20 de septiembre del 2001
No. 59

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

ACUERDO DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACION POR EL QUE SE AUTORIZA EL CAMBIO DE USO Y DESTINO DE UN INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 13,300.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN AVENIDA SOLIDARIDAD LAS TORRES (ANTES LAZARO CARDENAS), ESQUINA PROLONGACION BENITO JUAREZ, COLONIA EL PARQUE, EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, MEXICO, PARA ASIGNARLO A LA SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, PARA DESTINARLO A LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA QUE PERMITA REALIZAR INVESTIGACIONES, FORMAR CUADROS Y PRESTAR SERVICIOS EN MATERIA DE ATENCION MEDICA EN BENEFICIO DE LA POBLACION MEXIQUENSE.

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3662.

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

ENRIQUE PEÑA NIETO, Secretario de Administración del Gobierno del Estado de México, con fundamento en los artículos 3, 15, 19 fracción IX, 37 y 38 fracción VII y VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 2 fracción II, 5 fracción VIII y último párrafo, 18 fracciones I y V, 53 y 55 de la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios; 5 y 6 fracción XXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración; y

CONSIDERANDO

1.- Que el Gobierno del Estado de México, es propietario de un inmueble con una superficie de 13,300.00 metros cuadrados, ubicado en avenida Solidaridad-Las Torres (antes Lázaro Cárdenas), esquina prolongación Benito Juárez, colonia El Parque, Toluca, México.

2.- Que en fecha 30 de julio de 2001, la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFEM), mediante acuerdo JG-DIFEM-006-002-2001, aprobó que el terreno ubicado en Las Torres sea devuelto a la administración central del Gobierno del Estado de México, para que la Secretaría de Administración expida el acuerdo administrativo por el que se cambia el destino y el usuario del bien del dominio público en favor de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México, con el propósito de que esta dependencia lo destine a la construcción de infraestructura que permita realizar investigación y ampliar los servicios de salud a la población de la entidad.

3.- Que la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México, solicitó la asignación de dicho inmueble, para la construcción de infraestructura que permita realizar investigaciones, formar cuadros y prestar servicios en materia de atención médica en beneficio de la población mexiquense.

4.- Que de acuerdo a los antecedentes que obran en el expediente que forma parte del inventario del patrimonio inmobiliario del Estado, a cargo de la Dirección General de Control Patrimonial, el inmueble no se encuentra afecto al dominio público.

5.- Que la Dirección General de Control Patrimonial, llevó a cabo verificación física del inmueble, determinando procedente la asignación del mismo a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México.

6.- Que toda vez que se han cumplido los requisitos administrativos, con base en las disposiciones de la Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios, y siendo propósito del Ejecutivo del Estado, dar al patrimonio estatal el óptimo aprovechamiento, dotando en la medida de lo posible a las áreas administrativas de la Administración Pública Estatal, con los elementos que les permitan el mejor desempeño de sus funciones, he tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACION POR EL QUE SE AUTORIZA EL CAMBIO DE USO Y DESTINO DE UN INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 13,300.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN AVENIDA SOLIDARIDAD LAS TORRES (ANTES LAZARO CARDENAS), ESQUINA PROLONGACION BENITO JUAREZ, COLONIA EL PARQUE, EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, MEXICO, PARA ASIGNARLO A LA SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, PARA DESTINARLO A LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA QUE PERMITA REALIZAR INVESTIGACIONES, FORMAR CUADROS Y PRESTAR SERVICIOS EN MATERIA DE ATENCION MEDICA EN BENEFICIO DE LA POBLACION MEXIQUENSE.

PRIMERO.- Se autoriza el cambio de uso y destino de un inmueble ubicado en avenida Solidaridad Las Torres (antes Lázaro Cárdenas), esquina prolongación Benito Juárez, Colonia del Parque, Toluca de Lerdo, México, con una superficie de 13,300.00 metros cuadrados, para asignarlo a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México, para destinarlo la construcción de infraestructura que permita realizar investigaciones, formar cuadros y prestar servicios en materia de atención médica en beneficio de la población mexiquense.

SEGUNDO.- El inmueble objeto del presente acuerdo, tiene las medidas y colindancias siguientes:

Al noreste:	223.00 m. con propiedad particular.
Al sureste:	200.00 m. con derecho de vía federal (vialidad Lázaro Cárdenas)
Al poniente:	134.00 m. con propiedad particular, ahora prolongación Benito Juárez.

TERCERO.- La Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México, en su carácter de nuevo usuario del bien de dominio público de que se trata, deberá dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 11 fracción I, 27, 54 y 61 de la Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

TERCERO.- La Dirección General de Control Patrimonial, en términos del artículo 63 fracción IX de la Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios, procederá a inscribir el presente acuerdo en el Registro Administrativo de la Propiedad Pública Estatal.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veinte días del mes de septiembre de dos mil uno.

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION

LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO
(RUBRICA).AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALESEGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS

Exp. I.A. 5086/313/01, C. ROBERTO CEDILLO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "El Terraple", en el pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m con Av. Ferrocarril Hidalgo, al sur: 20.00 m con Rosendo Silva Estrada, al oriente: 40.00 m con Martín Cedillo Hernández, al poniente: 40.00 m con Lorenzo Camilo Cedillo Hernández. Superficie aproximada de 800.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de agosto de 2001.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3662.-12, 17 y 20 septiembre.

Exp. I.A. 5087/314/01, C. GUILLERMINA CEDILLO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "El Terraple", pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m con Av. Ferrocarril Hidalgo, al sur: 20.00 m con Rosendo Silva Estrada, al oriente: 40.00 m con Zenaida Cedillo Hernández, al poniente: 40.00 m con Av. Juárez. Superficie aproximada de 800.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Tlalnepantla, México, a 21 de agosto de 2001.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.
3662.-12, 17 y 20 septiembre.

Exp. I.A. 5088/315/01, C. LORENZO CAMILO CEDILLO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "El Terraple", pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m con Av. Ferrocarril Hidalgo, al sur: 20.00 m con Rosendo Silva Estrada, al oriente: 40.00 m con Roberto Cedillo Hernández, al poniente: 40.00 m con Guillermina Cedillo Hernández. Superficie aproximada de 800.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de agosto de 2001.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3662.-12, 17 y 20 septiembre.

Exp. I.A. 5089/316/01, C. HILARIO ANTONIO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "El Hoyo del Tepetate", calle Fresnos, lote 01, manzana 04, Col. Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 23.01 m con lotes 15 y 17, al sur: 23.07 m con calle Fresnos, al oriente: 30.31 m con lote 2, al poniente: 30.09 m con calle Pirules. Superficie aproximada de 695.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de agosto de 2001.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3662.-12, 17 y 20 septiembre

Exp. I.A. 5090/317/01, C. ZENAIDA CEDILLO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Sin Nombre", en el pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.80 m con Avenida Reforma, al sur: 16.25 m con Eleazar Rodríguez Sandoval, al oriente: 28.00 m con Eleazar Rodríguez Sandoval, al poniente: 27.00 m con José Cedillo. Superficie aproximada de 441.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de agosto de 2001.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3662.-12, 17 y 20 septiembre

Exp. I.A. 5091/318/01, C. ERNESTINA SILVA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Preciosa", pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 23.40 m con Cerrada Chavacano, al sur: 24.00 m con Heriberto Rodríguez Méndez, al oriente: 23.51 m con propiedad privada, al poniente: 23.30 m con Carmen Martínez Suárez. Superficie aproximada de 557.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de agosto de 2001.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3662.-12, 17 y 20 septiembre

Exp. I.A. 5092/319/01, C. ERNESTINA SILVA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Preciosa", en el pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.62 m con Roberto Estévez V., al sur: 13.68 m con Carmen Martínez Suárez, al oriente: 9.20 m con calle Pirules, al poniente: 9.00 m con Mariana Soriano. Superficie aproximada de 124.21 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de agosto de 2001.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3662.-12, 17 y 20 septiembre

Exp. I.A. 5093/320/01, C. FRANCISCO JOSAFAT SILVA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Preciosa", pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 23.50 m con Roberto Estévez V., al sur: 23.50 m con Cerrada Chavacano, al oriente: 23.73 m con Raymundo Martínez Suárez, al poniente: 23.37 m con Víctor Martínez Suárez. Superficie aproximada de 553.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de agosto de 2001.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3662.-12, 17 y 20 septiembre

Exp. I.A. 5094/321/01, C. LAURA SILVA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Preciosa", en el pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.94 m con Francisco Josafat Silva S., al sur: 14.00 m con Heriberto Rodríguez Méndez, al oriente: 9.04 m con calle Pirules, al poniente: 9.04 m con Mariana Soriano. Superficie aproximada de 126.29 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de agosto de 2001.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3662.-12, 17 y 20 septiembre

Exp. I.A. 5095/322/01, C. LAURA SILVA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Preciosa", en el pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 23.80 m con Cerrada Chavacano, al sur: 23.80 m con Heriberto Rodríguez Méndez, al oriente: 23.50 m con Carmen Martínez Suárez, al poniente: 23.50 m con calle Pirules. Superficie aproximada de 559.30 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de agosto de 2001.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3662.-12, 17 y 20 septiembre

Exp. 1842/19/01, MARIA DE LOURDES GONZALEZ GARCIA Y MARGARITA GONZALEZ GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Porfirio Díaz número 5, San Lucas Patoni, Tlalnepantla, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 25.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez, al sur: 25.00 m con callejón Porfirio Díaz, al oriente: 8.00 m con propiedad privada, al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de agosto de 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

3662.-12, 17 y 20 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1022/01, JESUS MENDEZ ROGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Totolmajac d/c, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 6.80 m con calle Guerrero, al sur: 29.40 m con Alberto Arce, al oriente: 67.50 m con canal de agua de riego y con el Sr. Norberto Méndez, al poniente: 56.00 m con J. Carmen Méndez. Superficie aproximada 1.300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de agosto de 2001.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3662.-12, 17 y 20 septiembre